



DECRETO EXENTO N° 3603 /
RETIRO, 19 DIC. 2012
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4°.- Min.Int. (Ord. Res.)N°4263 de fecha 02 de octubre del 2012 de la SUBDERE.
- 5°.- El Decreto Exento N° 3.108 de fecha 07 de Noviembre del 2012 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos, publica en el portal de mercado público y designa comisión evaluadora para la Propuesta Pública de la Obra "Ampliación Graderías Medialuna El Progreso, Comuna de Retiro".
- 6°.- El Decreto Exento N°3.388 de fecha 30.11.2012 que adjudica la Propuesta Pública "Ampliación Graderías Medialuna El Progreso, Comuna de Retiro" ID N°4511-29-LE12, a la Empresa Constructora Santa SOFIA SPA., RUT 76.160.563-1 por la suma de \$35.422.016.- imp. incluido.
- 7°.- El Contrato de Ejecución de Obra "Ampliación Graderías Medialuna El Progreso" Comuna de Retiro, de fecha 30 de Noviembre del 2012 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa SOFIA SPA, RUT 76.160.563-1 por la suma de \$35.422.016 imp. incluido.
- 8°.- La Boleta Bancaria N°0040874 del Banco Santander de fecha 29 de Noviembre del 2012 por la suma de \$1.771.101.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.
- 9°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **DEVUÉLVASE**, Vale Vista o Boletas Bancarias de Seriedad de

Oferta. según detalle:

N° Boleta	Institución Bancaria	Nombre Oferente	Nombre Propuesta	Monto \$
0040824	Santander	Const. Santa Sofia SPA	S.O. Ampliación Graderías Medialuna El Progreso	50.000
0176221	Santander	Víctor Vásquez Marín	S.O. Ampliación Graderías Medialuna El Progreso	50.000
011056-2	Banco de Chile	Soc. Inm. Y Const. Las Rosas Ltda.	S.O. Ampliación Graderías Medialuna El Progreso	50.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



ROBERTH RAVANAL CORTES
PROFESIONAL DE SECPLAN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Tesorería Municipal
 - Archivo SECPLA
- RLG/GBT/RRC/ mlp



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE SUBROGANTE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL